

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los estatutos de El Telégrafo C.A., cumulo en presentar a los señores accionistas el informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2001.

Me corresponde informar sobre la situación del Diario debido a que la anterior administración cesó de sus funciones desde el 8 de marzo del 2002 cuando el Diario fue incautado por la Agencia de Garantía de Depósitos, por lo que se procedió a una evaluación de la situación financiera – económica de esta Institución.

Análisis del Entorno Económico.

Desde 1998 se inició un proceso de deterioro en las estructuras económicas-financieras del País, lo que llevó en consecuencia a que en el año 1999 exista una crisis en el Sistema Financiero Nacional, originando que casi el 75% de la Banca pase a manos del Estado Ecuatoriano. Posteriormente en el año 2001 se deriva la crisis del ya estatizado Filanbanco socavando aún más la confianza del público. La mayoría de los Bancos que tuvieron dificultades fueron de la costa ecuatoriana lo que consecuentemente influyó en su población, siendo los medios de comunicación escrita un bien perecible debido a que su contenido deja de tener vigencia a pocas horas de ser producido, y con el deterioro de ingresos de la población producto en alguna medida por la falta de puestos de trabajo, migración, etc, este bien disminuyó en su demanda tal como lo demuestran las grandes campañas publicitarias que otros medios de comunicación han venido sosteniendo.

A esto se debe establecer que el principal competidor para los medios de comunicación escrita, es la televisión que ha tenido un incremento no sólo en nuevos canales sino también en número de noticieros, donde se procesa gran parte de la información que al siguiente día se imprime en los diarios.

En marzo 8 de 2002, Diario El Telégrafo pasa a ser administrada por la Agencia de Garantía de Depósitos lo que ha llevado a que de manera inmediata y detallada se inicie un proceso de valoración tanto de los activos y de su situación financiera, para lo cual se contrató los servicios de la Escuela Politécnica Nacional.

1



Diario El Telégrafo es un caso muy sugerente debido a que su anterior administración llevó a este medio a un continuo deterioro, tanto en términos de circulación, como en contenido periodístico, por lo cual sus ingresos producto de la venta de ejemplares y publicidad han sido menores con relación a su costo de operación.

Los resultados obtenidos en la compañía reflejan las condiciones económicas por la que atraviesa el país y la gestión de la anterior administración.

Análisis de Situación Financiera

Se contrato los servicios de la firma de auditoría externa Hansen-Holm & Co., reportes los cuales han sido puestos a su conocimiento, con lo que esta Junta tiene la información correcta y objetiva de la real situación en la fue recibido Diario El Telégrafo, así como la grave situación financiera por la que atraviesa. La firma de auditoría externa se abstiene de emitir su opinión estableciendo entre sus principales notas la falta de información societaria de la empresa y señalando así también divergencias en la información contable.

ACTIVOS.

Los Activos presentan un valor de US\$3.652.177.63 donde su principal rubro corresponde al Activo Fijo Neto, debido a un incremento de capital que presenta como principal aportación la maquina rotativa que venia utilizando el Diario desde 1987.

Efectivo: Al 31 de diciembre el efectivo es de US\$2.014.34, cifra que demuestra la falta de liquidez generada en la administración anterior originando un índice de liquidez de 0,28 lo que no permite al Diario mantener un nivel normal de operación.

Cuentas por Cobrar: El saldo de las cuentas por cobrar con relación al año anterior refleja un incremento significativo, lo que demuestra un descuido de la gerencia en las cobranzas.

Inventarios: Es importante anotar que la compañía depende de materia prima y materiales importados y durante el año 2001 la administración no mantuvo un adecuado nivel de stock de inventarios que permita prever cualquier eventualidad existiendo un continuo riesgo en la producción, agravando la situación al depender de los pocos proveedores nacionales y afectando significativamente a los costos.



Inversiones: La inversión en acciones por US\$12.249,35 corresponde a la compañía Electroquil, dicha inversión nunca ha generado rentabilidad líquida y actualmente se encuentra en proceso de disolución.

Activo Fijo Neto: El 12 de Julio del 2001 se aprobó un aumento de capital mediante la aportación de bienes muebles ya en uso del Diario y que incluye nuevamente la rotativa King Press, este aumento fue de US\$1.909.645. Este avalúo difiere significativamente con el peritaje realizado por la Escuela Politécnica Nacional la misma que fue contratada en mi administración para conocer el valor justo, el cual asciende a la suma de US\$200.000, por lo que considero se debe realizar los ajustes pertinentes para que este bien se refleje en los Estados Financieros a su valor justo y no perjudique la real posición patrimonial del Diario, tal como se desprende del informe de la firma de auditoría externa Hansen-Holm & Co.

Pasivo Circulante: La falta de liquidez generada en la administración anterior originó un endeudamiento a corto plazo de US\$429.265.89 en la que se incluye una mora patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De igual manera actualmente estamos en un proceso de reestructuración con proveedores e Instituciones Financieras que permitirá realizar egresos en condiciones más convenientes con la actual situación del Diario.

Pasivo no Circulante: Dentro de este rubro se presenta una provisión de Jubilación patronal por un monto de US\$ 18.859,25 la misma que es insuficiente, por lo cual recomiendo un estudio actuarial que permita conocer el valor real que debe mantenerse por este concepto.

Patrimonio: El aumento de capital realizado en el año 2001 mediante la aportación nuevamente de bienes muebles en uso del Diario fue avaluado en US\$1.909.645,00, por compensación de créditos se registro un valor de US\$690.328.72 y en numerario por US\$9.671,28. Estos valores afectan significativamente la posición patrimonial del Diario, tal como se desprende el informe presentado por la firma auditora externa Hansen-Holm & Co.

Por haberse realizado este aumento con una maquinaria ya existente, así como también se presentan tres avalúos que discrepan en su valoración, recomiendo se proceda a registrar la rotativa a su valor justo de acuerdo al avalúo contratado en mi administración y efectuado por la Escuela Politécnica Nacional, el mismo que sirvió para la presentación a subasta pública de la venta de las acciones en manos de la Agencia de Garantía de Depósitos en el capital social de El Telégrafo C.A.



Debido a las pérdidas acumuladas que presenta el diario al 31 de diciembre del 2001 por US\$531.300,94 y observando que la proyección para el año 2002 mantendrá el mismo nivel de pérdidas, recomiendo que el valor que corresponde a compensación de crédito sea registrado en la cuenta Reservas Facultativas de tal manera que en caso de ustedes lo autoricen pasen a enjugar dicha pérdida.

Adicionalmente el valor correspondiente a la aportación en numerario US\$9.671,28 se deberá registrar en la cuenta de Aportes para futuras capitalizaciones.

Estado de Resultados:

Los Ingresos de Operaciones al 31 de diciembre de 2001 registra un saldo de US\$620.892,27 en donde se presenta que el valor por ingresos de publicidad asciende a la suma de US\$364.844,75 y el valor por venta de ejemplares llega a la suma de US\$222.278,79 con ello ratifico la baja circulación que el Diario ha mantenido durante el año 2001.

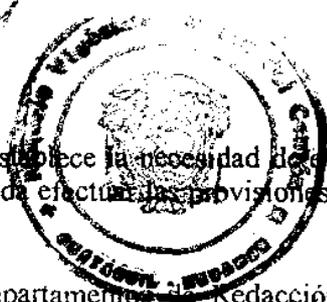
En lo relacionado a los Costos y Gastos Operacionales estos asciende a la suma de US\$1.152.193,21, donde los principales rubros son: Costo de Ventas US\$679.684,83, Gastos de Administración US\$224.444,36, Gastos de Ventas US\$203.449,56, Gastos Financieros US\$44.565,31. Esto ha llevado a que el Diario al 31 diciembre presente una pérdida de US\$531.300,94.

Situación Actual

Luego de la incautación de la AGD a Diario El Telégrafo el 8 de marzo del 2002, y de posesionado como Gerente General de esta Institución el 29 de abril del 2002 se procedió a evaluar la situación económica financiera de la misma, la cual nos ha llevado a la conclusión de que el aumento de capital del año 2001 afecta significativamente la situación patrimonial de esta Institución, no solo desde el punto de vista de registrar valores de equipos y maquinarias ya en uso del diario, sino que por ello se tendrá que cancelar mayores cargas tributarias.

La situación de liquidez que presentan los estados financieros auditados por la compañía auditora externa Hansen Holm & Co., demuestran la necesidad que se realice de manera inmediata un aumento de capital en numerario no inferior a US\$250.000,00 de tal manera que ese valor pueda ser utilizado como capital de trabajo y permita a la compañía continuar como negocio en marcha, para efectuar un relanzamiento y mejorar su posicionamiento.

Se debe también contratar los servicios de una empresa que permita conocer el verdadero valor del pasivo laboral en lo relacionado a la carga por jubilación patronal a través de un estudio actuarial.



Del informe de la auditoria externa se establece la necesidad de evaluar las diferentes cuentas del activo, de tal manera se pueda efectuar las provisiones correspondientes, y poner en valor real los bienes muebles.

Se ha procedido a reestructurar los departamentos de Redacción, Fotocomposición, Fotomecánica, Arte, Publicidad, Ventas, Circulación y Administración desde la óptica de que El Telégrafo es una empresa y que su gestión debe medirse por sus resultados, y eliminar los vicios administrativos que producen pérdidas constantes, y condenan al Diario a su extinción.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los señores Accionistas y a los señores Directores por el apoyo brindado desde el inicio de mi gestión.

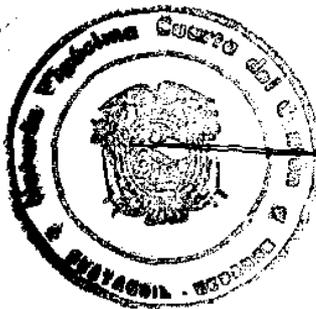
Guayaquil, Agosto 5 de 2002

Atentamente,


Dr. Patricio Dávila Molina
Gerente General

DOY FE: Que la fotocopia que
antes de constar en el libro es
es igual al documento que me
fué exhibido y que devolví al
interesado. - Guayaquil

24 SEP 2002




Francisco X. Yeza Carrón
NOTARIO XXIV